

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2020

Atención a nuestros clientes y medidas preventivas ante pandemia por COVID-19

Una de nuestras principales preocupaciones y ocupaciones siempre ha sido la seguridad, integridad y atención de nuestro equipo, colaboradores y clientes. Ante la pandemia de Covid-19 que está enfrentando el mundo y a fin de salvaguardar la salud y continuar apoyando en los proyectos y negocios que nos han sido confiados, hemos implementado diversas medidas de seguridad que a continuación compartimos:

a) Trabajo vía remota:

Hemos solicitado que a partir del día de hoy nuestro personal trabaje desde casa, atendiendo a las necesidades de nuestros clientes con el mismo profesionalismo eficacia y rapidez que nos caracteriza. Nuestro principal interés es asegurar la continuidad de los negocios de nuestros clientes y poder seguir prestándoles servicios de forma ininterrumpida.

b) Comunicaciones:

Con la finalidad de poder seguir dando continuidad a los negocios y proyectos de nuestros clientes, contamos con la tecnología necesaria para trabajar vía remota. Las comunicaciones con nuestros clientes se podrán efectuar a través de conferencias telefónicas, videoconferencias y otros medios tradicionales de comunicación, incluyendo correos electrónicos, entre otros. Los teléfonos de la oficina y los celulares de nuestro personal seguirán estando disponibles para atender sus necesidades y preocupaciones. Las reuniones presenciales se encuentran suspendidas hasta nuevo aviso.

c) Apoyo entre el personal del despacho:

Como ha sido una práctica en el despacho, todo el personal nos apoyaremos en caso de que alguno se viera afectado por el Covid-19, a fin de que cubrir y cumplir con las necesidades de nuestros clientes.

d) Continuidad de operaciones:

Desde que se declaró la pandemia de Covid-19 por la OMS, diferentes autoridades han informado a través de los medios de comunicación sobre la suspensión de labores, términos judiciales y administrativos. Estaremos informando oportunamente a nuestros clientes al respecto para reanudar el cumplimiento de sus obligaciones y dar continuidad a los asuntos que nos han sido encomendados.



e) Efectos legales derivados de la pandemia en México, Latinoamérica y Europa:

Estaremos enviando regularmente a nuestros clientes y amigos notas relacionadas con posibles efectos jurídicos, cambios normativos y en general, consecuencias legales derivadas del Covid-19 en nuestro país, Latinoamérica y Europa.

En caso de tener cualquier duda, inquietud o comentario en relación con lo anterior, por favor no duden en contactarnos. Estaremos disponibles de inmediato.

ECIJA México, S.C.